

## **MANIFIESTO DE ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL DE NAVARRA ANTE LA PREVISIÓN DE RESERVAS O RECORTES EN LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE AFECTAN AL GASTO SOCIAL Y EN SALUD.**

### **“LAS PERSONAS PRIMERO.”**

En las últimas semanas, las personas con responsabilidades políticas en Navarra vienen previendo la adopción de medidas de reserva / recorte en líneas presupuestarias que afectan a actuaciones de salud y de bienestar social en nuestra Comunidad. Estas medidas se presentan como un medio para mitigar los efectos de la actual crisis económica y reducir el déficit público.

Ante esta situación, diversas entidades de iniciativa social de Navarra que trabajan en ámbitos de salud, cooperación al desarrollo, inmigración, discapacidad, economía solidaria y exclusión social, desean manifestar su preocupación ante la posible materialización en el futuro de tales medidas. Por ello, desean trasladar a la sociedad navarra las siguientes reflexiones:

- Las administraciones públicas de Navarra, en el marco de sus propias leyes, acuerdos y planes (Pacto Navarro contra la Pobreza, Plan Estratégico de Salud) o en el de sus compromisos internacionales, ofrecen servicios públicos, prestaciones y financiación para garantizar una adecuada calidad de vida tanto a la población de Navarra, como a personas de países menos favorecidos.
- La Sociedad Civil de Navarra igualmente, compartiendo su propio compromiso con esa calidad de vida, se organiza mediante entidades de iniciativa social que frecuentemente asumen actuaciones a las que no llegan o bien lo hacen insuficientemente las administraciones públicas.
- Las Entidades de Iniciativa Social son corresponsables y complementarias con las administraciones públicas en actuaciones que mejoran la calidad de vida de la población, en concreto en ámbitos como la salud, la incorporación social, inmigración y convivencia social, discapacidad y cooperación al desarrollo.
- El conjunto de la sociedad navarra y dentro de ella personas con necesidades específicas, ven mejorada su vida a través de las actuaciones de la iniciativa social. Esta se configura, en complementariedad con las administraciones públicas, como un importante elemento de bienestar comunitario.
- En gran medida, todas las actuaciones tanto de la administración como de la iniciativa social, se sustentan a través de los presupuestos públicos. En el contexto actual de crisis económica, parece imponerse una lógica de control

del gasto público que puede afectar seriamente a la prestación de servicios y apoyo financiero para actuaciones en los ámbitos. Ello supondrá inevitablemente una merma en el bienestar de la población en su conjunto y en especial, en el de colectivos afectados por especiales situaciones de vulnerabilidad social y/o con especiales necesidades de salud.

En este contexto, las Entidades de Iniciativa Social de Navarra, desean manifestar lo siguiente:

1. La crisis económica es una obviedad, pero no es menos obvio que su origen obedece a razones de índole estructural y que evidencian la necesidad de nuevos parámetros económicos que eviten situaciones similares en el futuro. La necesidad de nuevas reglas de juego, entre las que se hallarían medidas para aumentar la eficacia del gasto público y nuevas fórmulas de financiar las administraciones públicas, se van haciendo cada vez más insoslayables.
2. Más que nunca, en un contexto como el actual, la sociedad debe sentirse como un agente de solidaridad y cuidado mutuo, a la vez que percibir que las Administraciones Públicas manifiestan esa misma voluntad a través de unos presupuestos en los que se priorice el gasto social en educación, bienestar social y salud.
3. Nos preocupa que las propuestas de recorte de gasto social y en salud, se vaya asumiendo como algo obvio por parte de la sociedad y de la clase política. Ello no sólo supondría un empeoramiento de las condiciones de vida de la población y en concreto, de las personas más vulnerables en la Comunidad Foral o en países menos favorecidos, sino un retroceso en lo que es la conquista y Estado de Bienestar Social en Navarra, máxime cuando son previsibles mayores recortes en años venideros.
4. Ese ahorro pretendido a través de las previsibles reservas / recortes de gasto social y en salud, supondrán a corto plazo importantes mermas en actividades de prevención, promoción y atención y a medio plazo, una mayor demanda asistencial con sus consiguientes costes económicos, superiores a lo que se pretende ahorrar. La labor de las Entidades de Iniciativa Social se presentan como un factor de gasto cuando en realidad están siendo un factor de ahorro en la asistencia, generación de actividad económica y extensión del Estado de Bienestar.
5. La grandeza de una sociedad y de los gobiernos reside en su capacidad de promover y defender la calidad de vida del conjunto de la ciudadanía y en especial, de aquellas personas con especiales necesidades de

salud física y/o psíquica, en riesgo o situación de exclusión social, residentes o procedentes de otros países en situación de vulnerabilidad. Nos corresponde a la sociedad un mayor compromiso en la defensa solidaria de fines de interés social y de décadas de bienestar social, y a los gobiernos su garantía mediante compromisos políticos y presupuestarios entre los que no están los recortes y/o reservas de líneas presupuestarias que mermen actuaciones públicas y/o de la iniciativa social.

Por todo lo anterior pedimos:

1. La supresión de la previsión de las medidas de reserva / recorte en las líneas presupuestarias que puedan afectar al gasto social y en salud de los Presupuestos Generales de Navarra del año 2010 como de los años venideros.
2. La elaboración de consensos entre los diversos agentes políticos y sociales de Navarra que permitan resolver la situación actual de crisis como la prevención de situaciones similares en el futuro sin afectar el bienestar de la ciudadanía navarra en general y de las personas más vulnerables de la ciudad.
3. El mantenimiento de los planes, programas y compromisos vigentes del Gobierno de Navarra en ámbitos de salud, inclusión social, discapacidad, cooperación al desarrollo, inmigración y bienestar comunitario.
4. Transparencia y concreción en la información expresada por parte del Gobierno de Navarra y partidos con respecto a los temas que puedan afectar a las políticas sociales.

En Pamplona a 30 de junio de 2010